



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Kardex : N° 1399-c
Ingreso Folio: 483 del 11-07-2014.-

PERMISO DE OBRA MENOR N° 9244/14

NOMBRE : MARIA TERESA ANDRADES HERMOSILLA
A REALIZAR EN : Cementerio Municipal de San Miguel de Azapa, Patio N° 10
RUT : 8.486.152-9

EL ART. 13º DE LA L.G.U.C. ESTABLECE EL PAGO DEL 1% DEL PRESUPUESTO PARA OBRAS MENORES.

CLASIFICACIÓN : Obra Menor
ARQUITECTO : MARCO ANTONIO DIAZ MEZA.
PATENTE N° : 3-594

PRESUPUESTO OFICIAL \$ 474.750.-
DERECHOS A CANCELAR 1,0% \$ 4.747.-
BOLETÍN N° 4107197 DE FECHA 08/09/2014 POR \$ 4.747.-

Descripción de permiso:

Tiene permiso para construir mausoleo familiar con capacidad para 04 nichos adultos con una superficie de 2.50 metros cuadrados (1.0 metro de frente por 2.50 metros de fondo) ubicado en el patio N°10, fila 4, sepultura N° 9 del Cementerio Municipal de San Miguel de Azapa.

Notas:

- Cuenta con Certificado de obra menor N° 14/2014 de fecha 10/07/2014, emitido por el SERMUCE.
- Cuenta con Resolucion Sanitaria N° 0868 de fecha 03/07/2014 que autoriza la construccion del mausoleo
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

Cálculo Derechos:

Presupuesto : \$ 474.750.-
Derechos 1% : \$ 4.747.-

FECHA: 11/07/2014

ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

RDA/PGO/ohc